



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



Exp-UNC: 0057061/2015

Córdoba,

15 SEP 2016

VISTO

Que el día 29.09.16 se realizará la Evaluación de Desempeño de los docentes del Ciclo Final, y

CONSIDERANDO ;

Que para ello deberá trasladarse a esta ciudad de Córdoba el Profesor Carlos Bonantini (Rosario) por lo que se deberán abonar pasajes y viáticos.
Por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el pago de pasajes terrestres (Rosario-Córdoba-Rosario) para el Profesor Carlos Bonantini y el pago de un (1) día de viáticos.

Artículo 2º: Protocolicese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

1673

SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



OLGA JOSEFINA PUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA